

-----En la ciudad de Santa Fe, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y ocho minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, *Mg. Liliana Graciela DILLON*.-----

-----Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as:-----

Por los Profesores Titulares:

Julia Edith CRISTÓBAL

Daniela VEGLIA

Néstor René PERTICARARI

María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Laura GARCÍA

Sebastián FUMIS

Por los Profesores Adjuntos:

Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA

Por los Graduados:

Nora GALLEGO

Aida NAUMIAK

Bruno GAMERRO

Por los Estudiantes:

Franco MAGGI

María Valeria BARDINA

Rocío SCHEFER

Jerónimo MAZZARO

Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes:

Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, la Presidente del Cuerpo pone a consideración las Actas de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 15 de diciembre de 2022 y de la sesión extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2023. Sin observaciones, se aprueban las actas mencionadas por unanimidad, designándose a los Consejeros Florencia CARABALLO y Néstor PERTICARARI para su firma, respectivamente. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero PERTICARARI se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Pedidos de licencias docentes. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 6. -----

-----2.1.7. Resolución de la Decana N° 002/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia a su cargo docente presentada por el Mg. Horacio ALESANDRIA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----  
 -----2.1.8. Renuncia a su cargo docente presentada por el Esp. José Luis MILESSI. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----  
 -----2.2 COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----  
 -----2.2.1. Pedido de prórroga para rendir equivalencias reconocidas oportunamente en forma parcial,  
 presentado por la alumna Pricila ACUÑA BEJARANO. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----  
 -----2.2.2. Resolución de la Decana N° 0027/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que  
 se aprueba la nómina de asignaturas Electivas de la U.N.L. para el primer cuatrimestre de 2023, susceptibles de  
 ser reconocidas como Optativas para alumnos de la F.C.E. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----  
 -----2.2.3. Resolución de la Decana N° 0028/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que  
 se aprueba la nómina de asignaturas Electivas de la U.N.L. para el primer cuatrimestre de 2023, susceptibles de  
 ser reconocidas como Optativas para alumnos de la Licenciatura en Gestión Universitaria de la F.C.E.-----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----  
 -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----  
 -----2.3.1. Resolución de la Decana N° 463/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que  
 se renueva la designación del Dr. Bruno REZZOAGLI como Director de la Maestría en Administración Pública.  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----  
 -----2.3.2. Resolución de la Decana N° 464/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que  
 se designa a la Esp. Lucila PRONO como Directora a de la Especialización en Sindicatura Concursal. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----  
 -----2.3.3. Resolución de la Decana N° 465/22, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que  
 se designa al Mg. Gerardo ZÓCOLA como Director de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. ----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----  
 -----2.3.4. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la  
 Especialización en Tributación, María Agustina VÁZQUEZ. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----  
 -----2.3.5. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la  
 Especialización en Tributación, Julieta María del Huerto LEEUW. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----  
 -----2.3.6. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna de la  
 Especialización en Tributación, María Agustina DE LA TORRE. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----  
 -----2.3.7. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno de la  
 Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Hernán ROMERO. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----  
 -----2.3.8. Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno de la a Maestría en  
 Administración de Empresas, Maximiliano DIP. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----  
 -----2.3.9. Propuesta de Curso de Posgrado INTRODUCCIÓN A LENGUAJES DE SISTEMAS DE  
 PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE DATOS. PYTHON. -----  
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
 ----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----  
 -----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----  
 -----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de  
 Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las  
 interesados/as en realizar manifestaciones.-----  
 -----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as BARDINA, SCHEFFER,

DACUNDA, MAZZARO, VEGLIA, CARABALLO, MAGGI y NAUMIAK.-----

----- La Consejera BARDINA pide la palabra y manifiesta: “*desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada queremos aprovechar a decir unas palabras de esta semana tan importante, del 8M, que, si bien conocemos los históricos comienzos de esta lucha y de por qué conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, es necesario poder concentrarnos en los roles que nos toca ocupar como comunidad universitaria y en la forma de trascurrir todos los días. ¿Existe hoy una perspectiva de género que nos atraviesa en nuestros accionares, a nuestras discusiones?, son interrogantes que debemos plantearnos y comenzar a trabajar en pos de cambios positivos que nos permitan, como miembro de este honorable Consejo Directivo, darle un cambio a nuestros debates y a nuestras definiciones. Es fundamental reconocer y visibilizar el rol crítico que juegan las mujeres en la ciencia, tecnología, cultura, ambiente y sociedad. En el contexto actual, entendemos que es necesario para toda la comunidad universitaria, exigir que se cumplan sus derechos pero, para ello, primero debemos conocerlos. La comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas ha sido pionera en muchas acciones llevadas a cabo por distintos espacios y celebramos la asamblea de mujeres realizada en la fecha de hoy. Entendemos que es necesario seguir profundizando en esta área, es menester que se siga trabajando en capacitaciones y formación de los miembros de la comunidad universitaria. Parece mentira que en el año 2023 siga habiendo denuncia de acoso y violencia por parte de las mujeres que integramos esta comunidad. Este problema debe ser atacado desde adentro y debemos trabajar en pos de la prevención de este tipo de violencias. Todas y todos los aquí presentes compartimos una concepción fundamental, la educación es la herramienta y el medio para construir la sociedad que anhelamos, y en eso debemos ser partícipes y responsables. En los tiempos que corren y esta cuestión de interpelarnos y es necesario ser conscientes de que, si bien hay muchos derechos conquistados, aún quedan muchos por conquistar. Hemos avanzado grandes pasos en cuestiones de género y paridad. Aún queda mucho por implementar y aprender, debemos ser comprensivos y entender que no todas las personas tenemos el conocimiento de cómo es el acceso a las herramientas ya adquiridas, por lo cual es necesario que entre todas y todos lo fomentemos. Pero también tenemos en nuestras manos, como máximo órgano de cogobierno de la facultad, el poder de nuevas implementaciones y transformaciones. Por ende, es necesario seguir luchando por los derechos para que otros que vengan, no tengan el camino tan difícil”.* -----

----- La Consejera SCHEFER pide la palabra y manifiesta: “*Desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada, queremos aprovechar para comentar algunas cuestiones referidas a los ingresantes 2023. En esta semana y en los próximos días, lunes y martes, están y estarán asistiendo a la facultad para realizar la semana presencial del ingreso. Como venimos diciendo todas las sesiones, empezar la universidad trae consigo muchos cambios: nuevos compañeros, un cambio de ciudad, hasta de provincia, nuevos horarios, formas de estudiar y otras cuestiones que nos interpelan a todos los que formamos parte de la vida universitaria en la F.C.E. Por otro lado, sabemos que la cantidad de inscriptos ha disminuído a diferencia de años anteriores que, además, en esta semana presencial, están asistiendo un número preocupante en comparación con la cantidad de inscriptos, lo que significa una pérdida de muchos de ellos, desde la inscripción hasta este momento y que, encima, la educación secundaria que se brinda en Argentina tiene cada vez menor nivel, a la vez que en estas aulas contamos con un presupuesto que va dejando a la educación sin descanso. Por todo esto mencionado, queremos celebrar el hecho de que todo el acompañamiento que estamos realizando cada integrante de la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas, desde ayudarlos a saber dónde está un aula, brindando herramientas, o dando un consejo, teniendo un seguimiento día a día de cada uno de ellos. Desde la Franja Morada seguimos apostando por la excelencia académica de la Facultad de Ciencias Económicas como todos los años, por eso nos comprometemos a seguir este camino para que la deserción estudiantil, que año tras año nos preocupa, deje de aumentar y que, así, más estudiantes tengan acceso a un título universitario de nuestra casa de estudios”.* -----

----- El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: “*en esta facultad transcurrieron algunos hechos importantes para la vida estudiantil de la facultad, sin ir más lejos, hoy cerramos el primer período de inscripciones destinado, principalmente, a los y las estudiantes de segundo a quinto año. Desde el Movimiento Nacional Reformista acompañamos, como todos los años, a cada estudiante. Resolviendo sus dudas y trasladando sus problemáticas. Destacamos que este proceso se desarrolló sin mayores inconvenientes, sin embargo, nos encontramos con una problemática que excede a fallas técnicas o de sistemas. Tiene que ver con la oferta de cupos pasivos para las distintas materias, sobre todo, en el ciclo básico, que es donde mayor demanda hay. El año pasado, desde el M.N.R., plantemos la necesidad de eliminar el reglamento que indica que los y las estudiantes deben esperar dos cuatrimestres para acceder al cursado voluntario de una materia. Lo hicimos porque detectamos que es un factor que limita el avance de la carrera de los y las estudiantes, sumado a que no todas las materias se dictan en ambos cuatrimestres para las tres carreras. El resultado es que hay personas que tienen que esperar un año y medio para poder acceder al cursado. Es por esto que trabajamos para que en este período de inscripciones se habiliten los cupos pasivos para que los y las estudiantes puedan acceder al cursado. Estamos en diálogo con la Secretaría Académica para que la facultad pueda, realmente, evaluar cada situación y no ser en traba más en el avance de nuestros pares estudiantes. Por otro lado, como mencionaba la Consejera, muchos de ustedes habrán visto que esta semana las y los ingresantes 2023 estuvieron transitando nuestra casa de estudios. Esto es algo que nos entusiasma un montón pero que, a la vez, nos compromete. Los números oficiales de este año publicados por la U.N.L. indican que ingresaron a la F.C.E. 898 estudiantes; 12,3% menos respecto al año pasado. Sin embargo, nos encontramos con que sólo alrededor de 550 participaron de las jornadas de esta*

*semana. Entendemos que la responsabilidad de acompañarlos en las aulas y fuera de ellas, para que puedan vivir la vida universitaria siendo parte de esta comunidad y sintiéndose abrazados por esta comunidad, es algo que no podemos negociar para estos nuevos estudiantes. También queremos mencionar algo que se viene tratando a nivel de Universidad, la resolución de Rectorado número 400, que modifica las fechas establecidas del receso invernal para que coincida con el receso escolar establecido para la provincia de Santa Fe, lo que conllevaría una modificación de nuestro calendario académico. Desde el M.N.R. estamos dispuestos para trabajar en esta temática de forma responsable, para que esta modificación no atente contra la previsibilidad que necesitamos para transitar adecuadamente nuestra vida académica, que no perjudique nuestro cursado ni el desarrollo de los ocho turnos de exámenes. También, por último, en el marco de la semana del 8 de Marzo, desde el M.N.R. no queremos dejar de resaltar que en la última semana, en los pasillos de la facultad, estuvimos viendo algunos videos que señalan datos alarmantes sobre la desigualdad y las distintas formas de violencia de género que se viven en nuestra sociedad. En particular, en el ámbito laboral y académico. Entendemos que es importante que los varones que formamos parte de esta comunidad y que ocupamos cargos de representación repensemos nuestras actitudes cotidianas que hacen que los varones y mujeres no transitemos los espacios con las mismas oportunidades ni en igualdad”.* -----

----- El Consejero MAZZARO pide la palabra y manifiesta: *“desde los Consejeros Directivos de la Franja Morada queremos aprovechar a comentar algunas cuestiones que creemos importantes en torno a un nuevo proceso de inscripciones a las materias de cursado de segundo a quinto año. En cuanto al proceso, desde la agrupación, queremos mencionar el correcto funcionamiento general del mismo, más allá de ciertos problemas que han surgido, entendemos que esto es fruto de un gran trabajo de todos los actores que intervienen. Para mencionar algunos hechos puntuales y ubicándome cronológicamente en los mismos, en cuanto al primer día de las inscripciones, se desarrolló casi sin problemas, más allá de un inconveniente que se dio en nuestra facultad y que fue la no presentación de la legalización del título secundario. Más allá de eso, el sistema funcionó correctamente y sin complicaciones y con todos los parámetros bien establecidos. En cuanto al segundo día, a nuestro criterio, surgieron nuevos problemas mayores que no sucedían hace tiempo. Uno de los problemas que afectó al claustro estudiantil en el proceso fue la no apertura de las inscripciones de las materias en el horario establecido, lo cual implicó que muchos estudiantes no pudieran inscribirse. Por otra parte, se dio el problema habitual de la falta de cupos, entre otras cuestiones. Por esto, nos parece importante hacer un análisis de los problemas a solucionar para que esto no vuelva a ocurrir a futuro, porque también sabemos que la semana que viene nos encuentran las inscripciones de primer año y conocemos cuáles son las dificultades que siempre traen consigo. Independientemente de todo, queremos aprovechar para agradecer la predisposición al diálogo de todas las personas que trabajan en Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil que durante estos dos días estuvieron absolutamente predisuestas a ayudarnos y a solucionar cada problema que surgió, junto al Departamento de Alumnado”.* -----

----- La Consejera VEGLIA pide la palabra con la intención de comentar a los presentes la situación actual de las iniciativas de investigación, cuya ejecución fue aprobada por este Cuerpo el pasado año. En este sentido, explica que el 31 de marzo se concretará el cierre de las mismas, por lo que desde la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica se están organizando distintas actividades para que todos los proyectos tengan la posibilidad de realizar la transferencia al medio o a la entidad con la que trabajaron de los resultados de sus investigaciones. Por otro lado, invita a participar, en el mes de abril, de un encuentro de cierre de dichas iniciativas, donde se exhibirá el trabajo desarrollado y que será, además, el puntapié para la presentación de un informe académico de sus actividades y una buena oportunidad para que los estudiantes que se encuentran actualmente cursado carreras en la F.C.E. puedan hacerse una noción del trabajo que se realiza en la facultad en investigación en ciencias económicas. Además, comenta que el 31 de mayo vence el plazo para la presentación del informe final de los proyectos promovidos por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y que, a partir de ello, se comenzará a trabajar en un libro institucional de PROMCE como antecedente que servirá para todos los docentes y su categorización. En relación a ello, explica que se están requiriendo vía correo electrónico a los docentes el detalle de sus datos académicos, sobre todo de su conocimiento de idiomas y títulos de posgrado, a fin de actualizar la base de datos oficial con la que cuenta la facultad en vistas de posibles convocatorias a futuro. -----

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra a fin de sumarse a las manifestaciones realizadas por otros Consejeros en relación a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En este sentido, manifiesta su concepción respecto del valor que tuvo la Asamblea de Mujeres que se realizó en la facultad en el día de la fecha, ya que considera sumamente importante que existan estos espacios donde las mujeres puedan reunirse a hablar acerca de las problemáticas que viven en relación a su género con el objetivo de encontrar puntos en común con la realidad que experimentan otras mujeres en situaciones similares. Por otro lado, dado que en los últimos dos días se llevaron a cabo las inscripciones de los alumnos al cursado de materias del primer cuatrimestre, comparte con los presentes un informe de dicho proceso elaborado por el Departamento de Alumnado, donde se detallan la cantidad de trámites iniciados y resueltos en relación a dichas inscripciones, así como también las situaciones y consultas más frecuentes. -----

----- El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: *“Con respecto al ingreso está relacionado lo que quiero decir con tres cuestiones que dijeron mis demás compañeros: las inscripciones, el ingreso presencial y el 8M. Por qué digo esto, porque, como bien decía mi compañero Jerónimo, hay cuestiones que nos preocuparon y*

comentamos y también queremos decir las cosas positivas y beneficios que vimos con respecto al ingreso este año. Para los que no sabían, este año el ingreso presencial, esta semana presencial que estamos atravesando, fue modificado. A nuestro parecer esto es positivo porque se modificaron tres cosas: en un primer lugar, se incorporó un día extra para que se den materias, que va a ser el día lunes. Por qué se incorporó un día extra, porque se incorporó Derecho, también, para un día individual. El año pasado se dio Derecho y Administración el mismo día. Esto generó ciertos inconvenientes porque, al ser masivo el ingreso, generó problemas de horarios y demás. Este año se le dio un día específico a Derecho. Eso relacionado con el ingreso presencial. En segundo lugar, relacionado con el 8M, una cuestión que nos pareció, también, positiva este año es que se incorporó una charla con los ingresantes sobre género que me parece que da lugar a debate pero es muy positivo y que pone en eje de discusión incorporar más herramientas para erradicar la violencia de género que atraviesa a la sociedad argentina y al mundo en general. Y, en tercer lugar, también quería hablar sobre las inscripciones, que el día martes se va a estar realizando una jornada sobre 'Cómo me inscribo'. Años anteriores, lo que sucedió es que se realizaba la jornada de bienvenida a la facultad y, en esa misma jornada, también se explicaba cómo se utilizaba el Siu. Esto siempre generaba que los ingresantes después lleguen a la fecha de inscripción y que tengan muchas dudas. A nuestro parecer, de manera positiva, se ha incorporado un día específico para el 14 sobre cómo realizar las inscripciones donde se va a informar a los ingresantes sobre cómo realizarlas. Esto es muy positivo porque el 15 y el 16 se van a estar realizando las inscripciones para las materias de primer año. Y ya pasando a lo que es el calendario académico, creo que como todos ya sabrán, a partir de lo que es la Resolución número 400 del Rector se ha modificado el receso invernal para acomodarlo y que quede en la misma fecha que el receso provincial, que determinó la provincia, por cuanto la universidad siempre se esfuerza en que coincidan los mismos porque tiene múltiples beneficios para la universidad. Desde ese primer momento que nosotros, desde los Consejeros Estudiantiles por la Franja Morada, nos enteramos, estamos trabajando en eso, estamos trabajando en buscar los consensos y el dialogo necesario para que los estudiantes no nos veamos perjudicados por lo que implica, obviamente, una modificación de un calendario académico, un tema muy sensible para todo el estudiantado, un tema que puede perjudicarnos, que puede modificar nuestros planes a futuro. Uno siempre, cuando se publica el calendario académico, un año antes, ya empieza a programar en qué fecha rendir, que actividades realizar, qué viajes puedo realizar. Y la verdad que es muy preocupante la situación de modificación del calendario académico, por eso ya nos hemos reunido con Secretaría Académica porque entendemos que faltando poco para el turno de mayo, no hay todavía información sobre qué día se rinde cada materia. Entonces nos reunimos con Secretaría Académica para solicitarle que, por favor, se ponga a disposición ya la distribución de las materias de cada día del turno de mayo, siendo que ese turno en específico no tendría por qué verse afectado por el cambio en el receso invernal. En segundo lugar, que estamos trabajando en una propuesta para poder acercar al Cuerpo y a las personas que sean necesarias, para dialogar, para consensuar y para que se logre la mejor situación posible para nosotros los estudiantes". -----

----- La Consejera NAUMIAK pide la palabra y manifiesta, también en relación a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que las Instituciones Profesionales en Ciencias Económicas participarán junto con la F.C.E. de las actividades llevadas a cabo en el marco del mes de la mujer. Explica que el objetivo, sobre todo, está puesto en que se involucre fundamentalmente la gente joven de la facultad en dichos eventos. Por otro lado, plantea al Cuerpo su preocupación por que el día 23 de marzo tendrá lugar la obra de teatro relacionada con esta temática en el auditorio de la facultad, evento que se superpondría con la próxima sesión de este Consejo Directivo, ya que ambas actividades están convocadas para la misma hora.

#### -----4. INFORMES DE DECANA:-----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo agradece a las instituciones que se han puesto a disposición para trabajar, durante todo el mes de marzo, en el desarrollo de las actividades relacionadas con el mes de la mujer. En este sentido, celebra la existencia de estos múltiples espacios, haciendo siempre la reflexión de que aún falta un largo camino por recorrer en este sentido como sociedad. En relación a ello, comenta a los presentes que el día martes 14 se desarrollará en la Biblioteca de la Facultad una charla a cargo de la asociación "Chicas Pink", denominada "Diálogos y encuentros de mujeres en clave a la resiliencia". Brevemente, explica que dicha asociación nace a partir de un grupo de mujeres que se reúnen a practicar remo luego de haber atravesado una experiencia con el cáncer de mama. Por otro lado, en relación a la superposición de horarios que ocurriría con la puesta en escena de la obra de teatro "La cura. Memorias Invertidas" que se dará en el marco de la conmemoración del mes de la mujer, explica que el jueves es el único día que la misma puede moverse, por lo que plantea a los presentes la posibilidad de adelantar la próxima sesión del Consejo a las 18:30 horas excepcionalmente, a fin de que todos puedan asistir a la función. La propuesta de modificación de horario para la próxima sesión es aceptada por unanimidad por los Consejeros presente. Seguidamente, comenta que la obra aborda una problemática vinculada al género que es atravesada por distintas profesiones y que la invitación a presenciarla está abierta a toda la comunidad. Además, invita a participar de la última actividad que se desarrollará el lunes 3 de abril, con un panel en el que se abordará la temática de las representaciones políticas de las mujeres en la universidad pública. El mismo convoca a todas las Decanas de la U.N.L. y contará con el cierre de la palabra de la Vicerrectora, Larisa CARRERA, quien es la primera mujer en ocupar en ese rol en 102 años de historia de la universidad. También estará presente como panelista invitada la Abogada Susana CHIAROTTI. Esta actividad se desarrolla en conjunto con Secretaría de Extensión de la universidad. -----

----- Por otro lado, la Presidenta destaca la forma en que se presenta el informe sobre las inscripciones elaborado por el personal del Departamento Alumnado, ya que considera que no solamente habla de números concretos, sino que también clasifica los requerimientos, lo cual resulta indicativo del proceso que se inició hace un año atrás cuando se comenzó con la certificación de normas ISO, pero fundamentalmente de la predisposición de los integrantes de dicha oficina y de su gran profesionalismo. Complementa lo manifestado informando que en el SICA quedaron 149 consultas que se irán resolviendo en el transcurso de los días que no son de carácter urgente.

----- Además, pide a los presentes la autorización para pasar directamente a Comisión de Enseñanza el proyecto del programa de la asignatura “Gestión de la Innovación” correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración, a fin de que pueda iniciarse el proceso para concursarse el cargo docente que cubrirá esa vacante.

----- En otro orden de cuestiones, la Presidenta del Cuerpo realiza un análisis sobre la situación de los estudiantes ingresantes este año a la F.C.E. En este sentido, explica que, años atrás, con la última reforma del plan de estudios se eliminó la articulación con los ingresos y que este contenido pasó a enseñarse en las materias de primer año de Contabilidad y Matemática a fin de evitar que queden afuera del inicio del cursado una cantidad significativa de estudiantes. De todas maneras, la pérdida entre quienes se inscribían y quienes empezaban a cursar efectivamente, históricamente se mantuvo en el 25% del total. Desde el inicio de la gestión se viene realizando un fuerte trabajo en el ingreso en interpretación de textos y lenguaje matemático con el objetivo de achicar esta brecha existente. Sin embargo, comenta que este año aparece un nuevo problema, ya que se perdió el 40% de ingresantes en esta misma instancia. Si bien las causas pueden ser múltiples -estudiantes que no terminan la escuela, que se anotan en varias carreras y eligen luego cuál cursar, etc.-, resulta importante para la facultad indagar sobre cuáles son esas razones. Por ello, explica que se puso en contacto con investigadores que integran Observatorio Académico para que se aboquen a la tarea de encontrar bajo qué parámetros se agrupan los ingresantes que se encuentran en esta situación; si su decisión la motiva una cuestión económica, su procedencia u otros factores, ya que, explica, son estudiantes que nunca vimos, que no llegaron a la facultad. -----

----- Por último, sobre la modificación del receso invernal del que toda la comunidad universitaria ya se encuentra al tanto, comenta que la fecha inicial del mismo se definió con el fin de que coincida con las semanas establecidas en las provincias de Córdoba y Entre Ríos. Por una cuestión electoral, explica, la provincia de Santa Fe decidió posponer por una semana más el receso de este año. Conforme a ello, aparece la resolución rectoral que todos conocen y a partir de la cual la F.C.E. se encuentra trabajando en la modificación de su calendario académico para encontrar la mejor salida para todos los integrantes de su comunidad.-----

-----Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros DE PONTI, MEYER, OLIVARES, PETROLI y VARELA, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

#### -----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Resolución de la Decana N° 38/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia de la docente Cristina Mercedes ROGIANO. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.8. Pedido de baja de la planta docente de la Facultad de la Sra. Rosana de Jesús FALCO. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.9. Resolución de la Decana N° 40/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se resuelve pedido de excepción para cursar asignaturas presentado por el alumno Joaquín AVALIS. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.10. Resolución de la Decana N° 39/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de Interés Institucional el Día de la Mujer. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.11. Pedido de designación de docentes para la asignatura ECONOMIA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.12. Pedido de designación de docentes para la asignatura FINANZAS DE EMPRESAS de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.13. Pedido de designación de docentes para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.14. Pedido de designación de docentes para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.15. Pedido de designación de docentes para la asignatura GESTIÓN DE MERCADOS

FINANCIEROS Y DE CAPITALES INTERNACIONALES de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----  
-----5.16. Pedido de designación de docentes para la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.  
-----5.17. Propuesta de creación de carrera compartida de posgrado denominada “Especialización en Políticas Públicas y Gestión Universitaria. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.  
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas. -----